

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
Portugal, id. 300 reis

Paga adelantado

SE REPARTE LOS DOMINGOS

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa
aprobada por la Administración del periódico
donde puede verse.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MADRID 18, pral.

Camino de la Prosperidad y la riqueza.

Siga LA IBERIA con gran actividad tomando desde luego iniciativas y moviendo todos los elementos ya oficiales, ya particulares, primero de la localidad y luego de partidos y capitales de provincia sobre el asunto del ferrocarril de esa a Extremadura, para unirlo después con el económico que ha de descender del Barco y más tarde con el que ha de bordear la Carpetovetónica por la Vera. Hay un venero de riqueza oculta en todas esas comunicaciones abiertas. Esos pueblos hoy aislados y empobrecidos con esas vías tendrán salida y darán valor a rica producción de frutas. Esos terrenos con esas vías adquieren tal valor que su suelo se convierte en oro. Hay que despertar é interés a todos los elementos ya sean senadores, diputados, capitalistas, para que ponga toda su actividad, toda su voluntad y todos sus medios, a obra que abra las puertas de la prosperidad a esa población tan postergada y abatida. Es preciso reconocer que estas obras en manos ajenas será la idea del lucro el único interés y que esas compañías en vías secundarias van á trancas y barrancas y es obra emprendida tantas veces como abandonadas.— Véase el ferrocarril de Avila a Peñaranda.— Manos á la obra y á no dejar en ella hasta que los ciejos vean. En otras regiones como las provincias vascongadas, Barcelona y Valencia, esas iniciativas se desarrollan rápidamente porque saben cuánto valen las riquezas de la tierra y tienen ya hábitos de iniciativa. Ahí hay que hacerlo todo por la prensa y los directores de ella deben compenetrarse de su gran misión, saliendo de ese círculo de menudas cuestiones politiquillas que las vanidades de unos cuantos y el caciquismo de unos pocos, es la vida toda. No; nada de eso, esa orientación tan her-

mosa de LA IBERIA no la abandone ya. Ese es el camino, agitar las cuestiones económicas, agrícolas, industriales, como primordiales las vías de comunicación y después de ellas el perfeccionamiento de los cultivos. Ahora bien, ninguna obra puede hacerse en condiciones sin formar asociaciones. La idea de M. Gonzalez Rodrigo debe desde luego ser recogida. Los elementos más inteligentes de esa deben agruparse. Invítelos el señor Cornejo á una reunión, formen una comisión é inviten á otros elementos para tomar disposiciones é interés a los de todas las regiones interesadas. Para formar las sociedades de tales comunicaciones deben de ser principalmente regiones é industrias. Los elementos industriales de la zona ya sea de Babuero Bélgica ó de ambos puntos la vez. Con esas vías y al comercio y a la agricultura veréis pronto transformarse la vida de miseria en riqueza. Esos como se aprecia la belleza de vuestra región. Esas montañas no, intransitables serán estimadas por sus vegas feraces, por sus paisajes llenos de encantos, por la estimación esos tipos de serranas hoy en la miseria y con sus bellezas marchitas, ajadas y estrujadas. Si despiértense iniciativas de todos los elementos para luego aprovechar los saltos del Agueda y crear industrias. Abrir caminos hacia las carreteras y vías ferreas. Construir quintas donde se desarrollen, apliquen iniciativas de nuevos cultivos, de variedades de árboles frutales, de casas de campo que dan salud y rompe la rutina y la vanidad de la vida social hipócrita, vana y llena de toda holganza. Ya que á la mano se viene y se abre el «Camino de la Prosperidad» no perdamos momento y sepamos que la primordial misión hoy de la prensa es la de las iniciativas primero, y de la ilustra-

ción siempre, siendo también sincera cronista de las manifestaciones de la vida y no imitemos lo que hace otra prensa que se tiene por seria y directora, no siendo otra cosa que explotadora de la incauta sociedad. FRANCISCO NUÑEZ HERNÁNDEZ. Madrid-9-10-907.

La emigración

Entre las causas á que atribuimos el excesivo incremento que ha tomado la emigración en España y especialmente en esta provincia, cuando el año pasado nos ocupamos de este asunto, decíamos que eran, por una parte el abandono grandísimo en que á los pobres tenían y tienen las clases ricas, la incultura de aquellos y la pasividad de los hombres de gobierno para evitarla. Ha pasado un año desde entonces y qué han hecho unos y otros para poner remedio á tal calamidad? Porque todos reconocen que es una verdadera desgracia la emigración. Pues no solamente no han hecho nada, absolutamente nada para evitarla, sino todo lo contrario. Los ricos levantando cada vez más las rentas de las fincas de campo, prefiriendo siempre un solo arrendatario á pueblos enteros que vivían en predios que ahora disfruta un solo colono. Así se ven grandes fincas de una extensión de cuatro y cinco mil hectáreas que solo tienen una sola casa, que sirve para cobijar á seis ú ocho criados de un rico arrendatario que por su parte vive en la capital. Se está dando en esta provincia el tristi-simo espectáculo de arrojar al hombre de la tierra para que vivan las vacas! De esto tiene la culpa el enajenamiento de los predios comunales en los cuales el bracero tenía asegurada la subsistencia. Hoy todos esos bienes comunales están, en general, en poder de una sola persona que usa y abusa de ellos sin importarle un ardite el que desaparezcan pueblos enteros con tal que él cobre sus rentas con puntualidad.

Así vemos despoblarse materialmente gran parte de la provincia. El gobierno por su parte, no atreviéndose á cercenar el fatal derecho de propiedad ni á legislar en este asunto. Y es natural. El gobierno, los hombres públicos, los diputados, todos los que pudieran hacer algo en beneficio de las clases de abajo, en el momento en que se les dice que restingiendo un poquitín el derecho de abuso en el disfrute de la propiedad se remediarían muchos males— in perjuicio para ellos, cierran los ojos y oídos y no permiten ni que se les hable de tal cosa. Como que ellos son en general los poseedores de la tierra! A un amigo le oí decir antes de entrar en el salón de sesiones de un congreso agrícola que si hubiera uno que propusiera (nada más y en beneficio del arrendatario pequeño) el arriendo por 50 años, sería el fracaso del congreso. De estos y otras cosas me ocuparé en el próximo número. De agricultura II. Dejé demostrado el otro día con hechos y con números, que los labradores de esta región vienen en general pagando el kilogramo de ácido fosfórico, elemento principal, el primero entre los que el labrador necesita dar á las tierras, á 1'45 pesetas y que á algunos, que han hecho lo que todos deben hacer, les ha costado aun recargando un 3 por 100 sobre el coste de compra y porte á 0'727 pesetas. Y añado que no es este el summum de economía en ese artículo; aun se puede hacer mayor. Más aún; los mismos superfosfatos deben ser substituidos por los fosfatos naturales, fosforita, coprolitos, etc., previas algunas operaciones, que el mismo labrador puede efectuar, los cuales suministran el ácido fosfórico á un precio tres veces menor que los superfosfatos. Mas tengo para mí que los lectores de aquel articulejo se han dicho lo que me decía días pasados un agente de abonos, á quien expuse verbalmente las consideraciones escritas. ¿Cómo es posible,

me decía, que los comerciantes de abonos, dada la competencia, que hay entre ellos, obtengan esa colosal ganancia de un 100 por 100? ¿Cómo es posible, si así fuera, que por pequeñas diferencias dejan ir, como dejan, y soy testigo de ello, pedidos importantes que se les hacen?

Esas preguntas, repito, tengo para mí que se han hecho los lectores de aquel artículo escrito, como los que han de seguirle, sin más miras que hacer algo por la clase labradora. Y por eso voy a trasladar al papel las mismas respuestas, que di á aquel mi interlocutor.

En primer lugar, la solución de esas dificultades no me compete á mí. Yo demuestro mis afirmaciones con hechos y con números; si alguno se atreve á contradecirlas racionalmente, que lo haga. Pero, aunque dichas dificultades no desvirtúan mi razonamiento, voy a deshacerlas; y lo hago con tanto más gusto por cuanto lo que diré confirmará y aclarará mi afirmación demostrada matemáticamente.

En efecto; yerra el que crea que aquel 100 por 100 es toda ganancia líquida del comerciante de abonos. Es indudable que ha de ganar; pero además de su ganancia hay otros muchos factores, entre los cuales se reparte aquel exceso enorme, que paga el labrador. Enumeraré los principales.

Primeramente el comerciante de abonos adquiere de otras casas las primeras materias, que contienen concentrados los elementos fertilizantes; y ya de ahí se le originan gastos de correspondencia, de administración, y de comisiones á viajantes ó agentes.

Deposita luego dichas primeras materias en almacenes ó depósitos, que representan de ordinario muchos miles de duros, y que no tienen otro objeto, que servir á los abonos; al capital invertido en tales almacenes tiene, como es lógico, que asignarle un tanto por 100, que ha de recaer, como los anteriores gastos, sobre los abonos, es decir, sobre el labrador, que los adquiere. Además tiene que acarrear grandes cantidades de tierra ó materia inerte, á veces de muy léjos, que seguramente le cuesta dinero, con más el porte. Tiene que tener muchos empleados ya en la administración y contabilidad, ya en los trabajos mecánicos de cavar la tierra, cargarla y arrastrarla, separar los materiales gruesos, hacer las mezclas, llenar los sacos, etc., etc. Por otra parte, se aumenta (en el sistema actual de adquirir los abonos) en dos tercios el

gasto de porte por ferrocarril y de sacos ó envases; según se pudo ver en los dos ejemplos del artículo anterior, mientras en uno la cantidad del elemento fertilizante es de 6 á 8 por 100, en el otro es de 18 á 20, es decir tres veces mayor; luego para adquirir la misma cantidad de ácido fosfórico, hace falta del primer abono un peso bruto tres veces mayor, y por tanto se triplican los gastos de porte y de sacos ó envases. Por último los agentes de los pueblos tienen, como es natural, su comisión, que sube, según mis noticias fidedignas, á un 10 por 100.

Todos estos gastos y recargos y otros, que pudiera enumerar, además de la ganancia, que se reserve para sí el comerciante dan explicación satisfactoria á las anteriores dificultades.

Ahora bien, todos esos gastos deben suprimirse por completamente inútiles, ó lo que es lo mismo, debe desaparecer el intermediario.

Porque en resumen ¿qué es todo lo que viene á hacer el comerciante de abonos? Mezclar entre sí y con tierra inerte las primeras materias, que contienen á un alto grado de concentración aquellos elementos fertilizantes, ácido fosfórico, potasa y nitrógeno, en la proporción conveniente. Y esto ¿no lo puede hacer por sí mismo el labrador? ¿Quién es incapaz de hacer esa mezcla? Y no necesita para hacerla más maquinaria que una pala y un cubo.

Pero dirá acaso alguno: La dificultad está en saber en qué proporción han de mezclarse aquellas materias.

No entra esa explicación en el plan, que he trazado; pero como es de capital importancia, aun desviándome algún tanto del asunto propuesto, la daré en el próximo artículo.

Terminaré hoy repitiendo á mis lectores el ruego del otro día; que procuren transmitir lo escrito á cuantos labradores puedan.

Un amigo de la clase agrícola.

Causas de inactividad

Tengo yo un amigo que padece *monomanía sociológica*. Tal es su afición á las cuestiones sociales. Todos los días salimos de paseo y nuestra conversación va siempre á parar al estado, causas y remedios para resolver el tan cacareado, como poco conocido problema social y boquiabierto escucho sus instructivos discursos saturados de doctrina y adornados con infinidad de citas de los principales so-

ciólogos de las diferentes escuelas.

El lunes, no sé quién habíale dicho que yo era Juan de Dios, y me interrogó sobre lo que había oído. Una vez que le hube manifestado la verdad se encará y me habló en esta forma; entablándose á renglón seguido el diálogo que va á continuación.

—“El plan que has elegido para despertar á los dormidos y hacer que se trabaje para la regeneración del pueblo, que según creo es el objeto que te propones, es pésimo y no te dará ningún buen resultado, pues no son los *farinatos* gente que se asusta del trueno por gordo que sea, pues aunque los augurios de tu compañero de escuela se realizaran, no alcanzarías otra cosa que algunas exclamaciones que, de miedo, dejaran escapar en lo que durara el peligro; á mi juicio, lo que debieras hacer era el tratar el asunto bajo el punto de vista científico con lo que conseguirías á lo menos fama de inteligente y quien sabe, quizá te dieran la cátedra de Sociología en el Seminario, pues buena falta hace... Yo sin poder dejar que terminara le repliqué:

—Tu sin duda esperabas haber lucido en la junta de ayer tu erudición y galas oratorias delante de alguna sotana y como no asistió ningún sacerdote, estás incomodado con ellos; pero no temas, que yo te prometo, por conocer el personal, que el apoyo del clero no ha de faltarnos y en especial el de algunos curas que gozan de prestigio, virtud, talento y lo que es mejor, actividad y energía.

—Cierto es que estoy disgustado tanto con ellos como con los obreros, pues las dos clases brillaron por su ausencia, como si á los primeros no les importara y como si con los obreros no fuera nada. Pero estos en cuanto llegue á su noticia de lo que se trata no cabe duda que asistirán, aunque no sea más que por egoísmo; más no esperó lo mismo de los otros y tanto es así que si tu consigues lo que prometes, yo te ofrezco en regalo una pluma de plata que tengo en casa.

—No seas pesimista y escucha. He tenido ocasión de hablar con algunos de esos sacerdotes, jóvenes los más, y en su conversación dejan traslucir pericia y ganas de trabajar; y de alguno puedo asegurarte que se halla decidido á emprender por sí solo tan grandiosa empresa.

—No sigas. Yo no niego que haya en la ciudad sacerdotes dotados de tan bellas y envidiables cualidades; lo que no concedo es que haya hoy siquiera uno que se atreva á tomar parte en nuestro

proyecto y no se atreverán porque *los de arriba*, ó son legos en el asunto ó adolecen de falta de actividad é iniciativa, cosa que no podrás menos de concederme; y claro está *los de abajo* temen *estrellarse* si parten de ligero. Y al efecto recordarás lo ocurrido con los zapateros. A estas horas considero yo que podían disfrutar á lo menos de una caja de ahorros si el señor Calama, al que acudieron, hubiera tenido iniciativa y actividad.

—A cualquiera se le ocurre lo que á ti. Tachar de poco activo á don Antonio cuando es él fundador de...

—Entonces no supo ó no quiso aprovecharse de la ocasión.

—No la consideraría oportuna.

—Y ¿cuándo más? Además recientito y pendiente aún tienen tus amigos los de LA lo acaecido á ellos. Escribieron, halagaron, atizaron y... etc., etc., y ellos mudos impidiendo á otros el hablar. Y dejando esto á un lado te dije que otra de las causas por las cuales no han nada es el caciquismo que aun entre ellos ha echado profundas raíces. Y no cabe duda, el día en que el clero vaya al pueblo, y le predique de verdad, en ese día, el caciquismo morirá y... eso no tiene cuenta.

—Eres atroz. Te pones á tratar de cuestiones sociales y enseguida sacas á relucir el caciquismo.

—Como que él es para los pueblos peor de lo que es la langosta para los campos, toda vez que él es la causa de que la buena semilla no arraigue, y prueba de ello lo ocurrido en Cataluña y Navarra, y lo que ocurrirá en Galicia.

—Pero hombre, ¿ya sacas á luz la solidaridad?

—Sí, amigo, el mejor remedio para acabar con aquella plaga y por ende para empezar la regeneración del pueblo.

—Bueno, estás insufrible, con que hasta mañana.

—Adios, y no te olvides de tratar del asunto como te he dicho, y sinó, atiza también al obrero, pues se lo merece.

—Para otra semana, que para esta con lo hablado basta.

JUAN DE DIOS.

De Alamedilla

Sr. Director de LA IBERIA.

Muy respetable señor mío: Por vez segunda molesto á usted, cuya reincidencia no dudo me dispensará dado el objeto de ésta que es el de informar á las autoridades y al público en general de la repetición de hechos á que nos tiene condenados el señor Alcalde de este pueblo.

En vano, por lo visto, elevé quejas y protestas en nombre de mis convecinos en el número 228 de este semanario, inútiles serán todas cuantas formule; pero no cesaré en mi empresa hasta no ver conseguida la tranquilidad moral y material de este pueblo, pese á quien pese.

Este monterilla, á quien le adornan una serie de calificativos nada recomendables, ha propuesto burlar leyes, códigos y autoridades, y por lo que veo no hay medio de atajarle; aquí detiene provisional y arbitrariamente á quien quiere; nombra alguaciles que ni leer ni escribir saben; designa para custodiar presos, á quien le viene en gana; protege á un Almacén de vinos, que pasando por cima del Reglamento para el impuesto de Consumos, vende al por menor (1) y ¡oh, colmo de los colmos! á este servidor de ustedes le encarcela durante veintidós horas, por tener la osadía de recordarle en plena calle un corto crédito que le adeuda el Ayuntamiento y no darle el tratamiento que ostenta en sus funciones, advirtiéndole que somos contemporáneos y añeja la costumbre de tutearnos.

Estos datos que doy á vuela pluma, señor Gobernador, y otros que me propongo vean la luz pública, son hartos suficientes, no para imponerle un correctivo, si no para destituir á este alcalde, de un cargo que tan á disgusto de los vecinos ejerce.

¿Leyó V. S. en LA IBERIA de 31 de agosto lo sucedido en este pueblo el día 15 del mismo mes? Pues el día 21 de este, con motivo de la ilegal detención que expongo en párrafos anteriores, se inició otro motín, que no tomó mayores proporciones, gracias á la intervención del señor Secretario de este Ayuntamiento, quien ofreció influir acerca del señor Alcalde para sacar al preso, cosa que no pudo conseguir. ¡Si tendremos aquí un segundo Czar, pero sin rusos!

Crean respetables lectores, que aquí se vive con el alma en un hilo, si les digo que nuestro gran cacique pasea las calles del pueblo de día y noche, escopeta en mano. ¿Ocurrirá eso en Barbate mi queridísimo Juan Canela? ¡Ni en Ituro!

Nada más por hoy señor director, pero si su benevolencia me lo permite, continuaré descubriendo á usted muchos gatuperios que hay por esta frontera, aun cuando abuse de la amabilidad de los lectores.

Participe al Duende que satisfará sus deseos.

(1) Aquí está rematado.

Como siempre de usted y de los de LA se repite su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

F. SALLINAC.

Alamedilla Septiembre 1907.

Son innumerables las denuncias que á diario recibimos por abusos de autoridad, y de otro género, cometidos por el célebre alcalde de Alamedilla.

El último que se nos denuncia lo verificó ayer, maltratando de obra á un pacífico vecino, y no ha muchos días, y sin duda para buscar la manera de librarse de cierto procedimiento judicial que contra él se sigue por el delito de injurias, demandó á conciliación sin motivo alguno para ello, según se nos asegura, á un hermano del querellante en aquel sumario, manifestando con el mayor desahogo en el acto del juicio, que lo hacía así para que él se encargara de *parar los pies* á su referido hermano.

Como además de ese sumario son varias las denuncias que contra tal alcalde se han formulado, bueno sería que el señor Gobernador civil se tomara la molestia de poner en claro que es lo que ocurre en Alamedilla.

Conferencia Agrícola

Galantemente invitados por el señor Presidente de la Sociedad Cooperativa Agrícola, para asistir á la conferencia del domingo, de nuestro paisano y querido amigo don José Cascón. Ingeniero jefe de la Granja Agrícola de Palencia, concurrimos al salón en donde esta debía verificarse.

Gran pena y disgusto nos causó el ver la falta de asistencia, no ya del público en general, sino de los mismos socios todos agricultores. Porque si á estos no les interesan las conferencias que tienen por objeto ilustrarlos y emanciparlos del rudimentario trabajo con que hoy se labran las tierras, nada de extraño tiene que el pueblo en general brillara por su ausencia. Ausencia tanto más de lamentar, por tratarse de nuestro paisano, á quien todos reconocen, además de una gran competencia y cariño á todo lo que concierne á su profesión, vehementísimos deseos de que su pueblo marche con los adelantos agrícolas compatibles con el terreno de esta ciudad. Pero de esta apatía como de otras nos ocuparemos en tiempo oportuno.

El señor Cascón habló con su peculiar lenguaje, claro y sin retóricas, de la necesidad de usar para el cultivo de la vid, del arado de desfonde, por las ventajas que

ofrece el removido que hace de la tierra hasta una profundidad de 60 centímetros próximamente. Al mismo tiempo lo recomendó para usarlo en el cultivo del trigo por lo menos una vez cada diez años.

Lástima grande es que no pudiéramos aprovechar estas enseñanzas aparte de una docena de labradores, otro par de docenas entre criados de labor y personas amigas del conferenciante.

Suponemos que ni este fracaso, ni los muchos que habrá sufrido y tendrá que sufrir nuestro amigo, le desanimarán en la empresa de enseñanza que ha emprendido.

Lo que se lee

El Misterio de la Trinidad, 6.ª parte de *El Castillo maldito*; por P. Féval. Un tomo con láminas y cromo de Pícolo.

Los asesinos se confabulan, y tejen alrededor de Franz la red de traiciones y perfidias en que tratan de aprisionarle; los defensores del huérfano se conciertan á su vez aprestando á rodearlos de misteriosa protección; y entre amigos y adversarios, siempre mostrando en sus labios juveniles la sonrisa del valor y la inocencia, el joven predestinado se entrega á los arrobamientos del amor, sin inquietarse por los peligros que le amagan, y soñando felicidades celestes.

Esta preciosa obra forma el tomo 68 de la incomparable *Biblioteca Calleja*, la primera entre todas las nacionales por sus insuperables condiciones artísticas y tipográficas.

Encuadrada en pasta y con bellísima cubierta, puede adquirirse al precio de 80 céntimos en todas las librerías y en casa del editor, *Saturnino Calleja*, calle de Valencia, número, 28, Madrid.

NOTICIAS

El ministro de la Gobernación ha presentado á las Cortes un proyecto de ley con el siguiente

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplazar la renovación biennial de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.»

Se encuentran en esta ciudad, la excelentísima señora Marquesa de Cartago; el capitán de infantería don Prudencio Rodríguez Rivera y don Manuel Posadas Nava.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la señora del jefe de nuestros talleres tipográficos don Eduardo Sánchez Prieto. Enhorabuena.

Se encuentran bastante mejorados de las enfermedades que les aquejan, don Enrique Pata y la madre del conocido industrial don Cecilio Fernández.

Ha regresado de Salamanca, á cuya capital fué acompañando á la mayor de sus hijas don Pedro Lemus Rafael.

En la posada de don Antonio Galahe se encuentra depositada una ca-

ballería menor, que el martes último se encontraron extraviada los agentes de la autoridad.

El jueves salió para Madrid acompañando á la viuda del que fué nuestro querido amigo don Juan Santos Andrea, y á su hijo don José, que hace tiempo se encuentra enfermo, el médico forense de este partido don Francisco León Hernández.

Hemos recibido del romancista de la Graja, la primera serie de semblanzas de los ingleses de LA IBERIA. Las tres primeras las dedica á igual número de charros ricos, dos de Retortillo y uno de Sancti-Spiritus, cuyos nombres corresponden á las iniciales Esteban Bernal, José Manuel Tapia y Amador Bernardos.

Muy en breve verán la luz pública. En cuanto llegue el cliché.

Han salido para Madrid, el Senador vitalicio don Luis Sánchez-Arjona y su distinguida familia, el diputado á Cortes por este distrito, y don Rafael Simeón Hernández.

El día 17 de los corrientes, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta judicial en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, 300 fanegas de trigo candeal.

Para más detalles en los edictos que están fijados en los sitios de costumbre.

Los laboriosos é ilustradísimos jóvenes don Tomás Herrador y don Gonzalo Miguel del Corral, Sabdelegados de pósitos, están girando visita en los pueblos de Maillo, Herguijuela, Aldehuela de Yeltes y algunos del partido de Peñaranda, respectivamente. Merecen plácemes los incansables jóvenes por su tarea.

Según se dice, en breve visitarán el de Ituro de Azaba.

Ha regresado de Valladolid, á cuya capital fué con objeto de estudiar unos nuevos aparatos para luz eléctrica é instalarlos en la fábrica propiedad de su señor padre, el joven industrial de esta ciudad don Ricardo Iglesias.

Desde hace un mes próximamente se encuentra enfermo en cama de algún cuidado, nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Enrique Vázquez de Aldana.

Afortunadamente parece haberse iniciado la mejoría, y muy de veras deseamos su rápido y completo restablecimiento.

CULTOS

Día 13 de octubre—Domingo 3.ª de octubre y 21 después de Pentecostés.

La Maternidad de Nuestra Señora y S. Eduardo rey. La Misa y oficio Divino son de la Maternidad de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco. Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

San Isidoro—Por la tarde á las tres y media, fiesta mensual á Nuestra Señora del Casmen.

San Agustín—Continúa la Novena á Santa Tereza de Jesús.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

YA LLEGÓ

el exquito vino de Jerez «Carrascal número 1» y el «Amoroso» que tan buenos resultados está dando, para las personas delicadas y enfermas.

COMERCIO DE CASILLAS

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

LIQUIDACIÓN VERDADA

FIN DE TEMPORADA

NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

En este acreditado establecimiento, con objeto de liquidar las existencias sobrantes de la presente estación, se han hecho grandes rebajas, ofreciendo al público inmensos surtidos en sombrillas, abanicos, adornos de cabeza, corbatería, cuellos y puños, á precios verdaderamente asombrosos por lo económicos.

También participa a su numerosa clientela haber conseguido descuentos importantes de los centros productores de puntillas, bordados y adornos para vestidos, pudiendo ofrecerlos con un 25 por 100 más barato de los precios que hasta hoy se han cotizado.

Magnífica exposición de Juguetería y artículos para regalos. Perfumería, Quincalla, Géneros de punto, Tarjetas postales é infinidad de artículos difícil de enumerar.

En esta casa se dan talones del importe de lo que compran, y á fin de mes, en vez de regalos insignificantes, se devuelve el dinero de lo que compraron en un día determinado.

CAMPO DEL LINO NUM. 3— CIUDAD RODRIGO.

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao
con hipofosfitos de sosa y cal.
recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas. Idem pequeño 1,50 pesetas.
Puntos de venta: En la Farmacia del ALCOR y en las Droguerías de Don José Pérez Manzanera y Gregorio G. Camisón.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas. caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Coronas Fúnebres

Visitar el establecimiento de la **VIUDA E HIJOS DE CUADRADO**, Plaza Mayor, 22, donde encontrareis un inmenso surtido de ellas á precios sumamente económicos.

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Fuente de San Esteban los Lunes en la noche (Fonda de la Estación), y en Ciudad Rodrigo los Martes (Fonda de Salgado).

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

JUEGOS para NOVIAS, desde 50 pts. en adelante

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

Para encargos entenderse con Don Agustín Pazos, (Fotografía Artística)

Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo

APIDAS Y PANTEONES

Se facilitan panteones y capillas en el campo de la Viuda E hijos de Cuadrado Plaza Mayor, 22. — Ciudad Rodrigo.

CALLIGIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callosidades, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es económico, no motiva los inconvenientes de otros emplastos líquidos en general. Es económico, por una parte, y extraerse muchos callos y durezas.

En venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Baños de Arganda y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

FARMACIA

J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

García Mayor

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia. muy agradable al paladar.—Precio de la botella, 5 pts.

4 y 6.— Calle del Rollo.— 4 y 6.

CIUDAD RODRIGO

Carreras Militares

Rua del Sol, 26.—Ciudad Rodrigo

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias

A CARGO DE

Don Justo Salvador Ucar

Capitán de Infantería,

ex-profesor de la Academia de su Arma.

Don José González Polanco

Capitán de Infantería.

Don Enrique Fernández Casas

Oficial 2.º de Administración Militar.

EL DIA 4.º DE SEPTIEMBRE DIERON PRINCIPIO LAS CLASES

Honorarios.—Preparación completa, 50 pesetas mensuales.—Asignatura suelta, 20 id.—Francés ó Dibujo, 10 id.—Huérfanos de Militar, preparación completa, 30 id.—id.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían, es el

UNGÜENTO DE ANAYA

PRECIO DEL TARRO: 1'25 pts.

De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito principal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del «Sol» y de D. Joaquín García Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón.